



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1592/24-

BUENOS AIRES, 12 JUN 2024

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de esta Facultad, Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, en el EX-2024-03001221- -UBA-DTADR#SA_FDER.

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3909/08 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración las propuestas del Director de la Carrera mencionada formulada en el Acta de Comisión del 12 de abril de 2024.

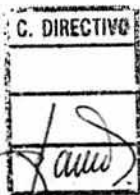
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de junio de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 12 de abril de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



**ACTA DE COMISIÓN DE LA CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO
AMBIENTAL**

En la Ciudad de Buenos Aires, el 12 de abril de 2024, los integrantes de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental acordaron proponer al Consejo Directivo, lo siguiente:

Reincorporación:

De conformidad con lo establecido en la Resolución (CS) N° 8174/13, se propuso la reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental de los alumnos:

- Rinaldi, Gustavo (D.N.I: 29.867.080).
- Rowe, Ana Victoria (D.N.I: 27.590.408)

La Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental decidió aprobar dicha reincorporación y solicita que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Se deja constancia que asistieron los siguientes miembros de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Ambiental. Todos los miembros han sido notificados de lo tratado por vía electrónica, prestando su conformidad.

Sin otro
particular
, Atte.

LORENZET

Firmado digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis